Naciones Unidas S/2021/416

Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 29 de abril de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

China, que ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo, tiene previsto organizar, el 7 de mayo de 2021, una reunión de alto nivel sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: defensa del multilateralismo y del sistema internacional centrado en las Naciones Unidas”.

Para orientar los debates sobre este tema, China ha preparado una nota conceptual (véase el anexo).

Le agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Zhang** Jun
Representante Permanente y
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Popular China ante las Naciones Unidas

21-05785 (S) 050521 050521

Se ruega reciclar

Anexo a la carta de fecha 29 de abril de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

[Original: chino]

Nota conceptual para la reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: defensa del multilateralismo y del sistema internacional centrado en las Naciones Unidas”

I. Introducción

1. Durante su Presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de mayo, China celebrará una reunión de alto nivel sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: defensa del multilateralismo y del sistema internacional centrado en las Naciones Unidas”, que tendrá lugar el 7 de mayo de 2021. En un momento en que el mundo se enfrenta a una serie de retos, como la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la recuperación económica y el cambio climático, la comunidad internacional ha decidido defender el multilateralismo y promover un mayor papel de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales. China espera que los miembros del Consejo de Seguridad aprovechen esta reunión para reafirmar su férreo compromiso con el multilateralismo y defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como el sistema internacional centrado en las Naciones Unidas, y respaldar el continuo fortalecimiento de la gobernanza mundial.

II. Antecedentes

2. Las Naciones Unidas son la plataforma central para la práctica del multilateralismo y el marco básico para su defensa. En 1945, después de que el flagelo de la guerra infligiera dos veces un sufrimiento indecible a la humanidad, la comunidad internacional aprendió de ese sufrimiento y decidió emprender el camino del multilateralismo creando las Naciones Unidas, la organización internacional intergubernamental más universal y representativa y de mayor autoridad. Al hacerlo, abrió un nuevo capítulo en la causa de la paz y el desarrollo mundiales. En los últimos 76 años se han evitado nuevas guerras mundiales, más de mil millones de personas han salido de la pobreza, se ha avanzado considerablemente en la causa de los derechos humanos en todo el mundo y el concepto de cooperación internacional ha calado hondo en el corazón de la humanidad.

3. Los hechos han demostrado que el concepto y la práctica del multilateralismo han aportado beneficios sustanciales a los pueblos de todas las naciones. El sistema internacional centrado en las Naciones Unidas y las normas esenciales de la Carta que rigen las relaciones internacionales han desempeñado un papel esencial e indispensable en el mantenimiento del orden mundial en la posguerra y se han convertido en la piedra angular del mantenimiento de la estabilidad del orden mundial actual.

4. El 31 de enero de 1992, en la primera cumbre del Consejo de Seguridad, los Estados Miembros reafirmaron su compromiso con el multilateralismo y el

mecanismo de seguridad colectiva establecido por la Carta. El 14 de septiembre de 2005, en la cumbre del Consejo celebrada con motivo del sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas, hubo un amplio acuerdo sobre la necesidad de reforzar los mecanismos multilaterales para que las Naciones Unidas pudieran responder eficazmente a los desafíos mundiales. El 9 de noviembre de 2018, en el debate abierto del Consejo sobre el tema "Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: fortalecimiento del multilateralismo y de la función de las Naciones Unidas", todas las partes coincidieron en que el multilateralismo era la única opción posible para hacer frente a los desafíos mundiales.

5. En los últimos años, el multilateralismo se ha enfrentado a numerosos y graves problemas. La política de grupo y confrontación ideológica han adoptado nuevas formas que socavan la autoridad y la eficacia de las instituciones multilaterales y minan la naturaleza de la imparcialidad y la igualdad del multilateralismo. La pandemia de COVID-19 nos ha recordado una vez más que todos los países están interconectados y comparten un futuro común. Ante las continuas amenazas y desafíos globales, el único camino correcto para llegar a soluciones es defender y practicar el multilateralismo. Según una encuesta mundial realizada por las Naciones Unidas, el 87 % de los encuestados considera que la cooperación internacional es esencial para hacer frente a desafíos mundiales como la pandemia de COVID-19, mientras que el 74 % considera que el papel de las Naciones Unidas es crucial. El 21 de septiembre de 2020, los líderes mundiales adoptaron por unanimidad la Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas, en la que destacaron que el multilateralismo no era una opción, sino una necesidad y que las Naciones Unidas debían estar en el centro de nuestros esfuerzos. Esto refleja la opinión y las aspiraciones comunes de la comunidad internacional.

III. Objeto del debate

6. El debate podría centrarse en:

a) Examinar la evolución del multilateralismo, hacer un balance de las lecciones aprendidas y estudiar cómo consolidar mejor el sistema multilateral y evitar el resurgimiento del unilateralismo;

b) Examinar los valores fundamentales y los principios básicos del multilateralismo, es decir, qué tipo de multilateralismo necesita el mundo y cómo debe defenderse el multilateralismo;

c) Estudiar qué debe hacer la comunidad internacional para defender mejor el sistema internacional centrado en las Naciones Unidas y las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, y que emanan de la Carta, para seguir armonizando y regulando las relaciones entre los países a través de instituciones y normas, y para seguir resolviendo las diferencias mediante la consulta y el diálogo;

d) Estudiar formas de reforzar la solidaridad y la cooperación internacionales y de utilizar el multilateralismo para abordar los problemas de seguridad más acuciantes (tanto tradicionales como no tradicionales) a los que se enfrenta actualmente la comunidad internacional;

e) Mirar hacia el futuro y presentar opiniones y propuestas sobre cómo fortalecer la autoridad de las Naciones Unidas, cómo promover el papel central de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales y cómo mantener el mecanismo internacional de seguridad colectiva centrado en el Consejo de Seguridad.

IV. Formato de la reunión

7. La reunión se celebrará por videoconferencia del Consejo de Seguridad y estará presidida por el Consejero de Estado y Ministro de Asuntos Exteriores de la República Popular China, Wang Yi. Se invita a los miembros del Consejo de Seguridad a enviar representantes de alto nivel para que participen en la reunión y hagan declaraciones. El Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones, Volkan Bozkır, intervendrá la reunión.